

Para escolares de 3 a 16 años de edad

COMIENZA EL PROCESO ORDINARIO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS PARA EL CURSO 2009-2010

Vva. de la Cañada, 14 de abril.- Desde mañana y hasta el próximo 4 de mayo, se abre el periodo ordinario para solicitar plaza educativa en los 6 centros sostenidos con fondos públicos del municipio (C.E.B.I.P Santiago Apóstol; C.E.B.I.P María Moliner; I.E.S Las Encinas; Colegio Arcadia; Colegio Internacional Kolbe y Colegio Zola). Va dirigido a quienes vayan a acceder por primera vez a centros de Educación Infantil o Primaria, a quienes deseen acceder a centros en los que se imparta Educación Secundaria y cualquiera de las modalidades de Bachillerato así como a todos aquellos escolares que deseen cambiar de centro. “Es fundamental que las familias entiendan que es en este periodo en el que tienen que tramitar ese posible cambio porque fuera de este plazo dicho cambio es más difícil y en muchos casos inviable”, explicó la concejal de Educación, Ana Luisa Delclaux.

Solicitudes

Las personas interesadas deberán presentar la solicitud (sólo una) en el centro escolar que se elija como primera opción. En dicha solicitud, podrán poner varias opciones por orden de preferencia. El impreso estará a disposición del público en cualquiera de los centros educativos del municipio sostenidos con fondos públicos así como en la sede de la Comisión de Escolarización (Concejalía de Educación), ubicada en la plaza de España, nº 2, de 9:00 a 14:00 horas.

El 19 de mayo se publicarán las listas provisionales de admitidos y excluidos. Los días 20, 21 y 22 de mayo tendrá lugar el periodo de reclamaciones y el 1 de junio se publicarán las listas definitivas de admitidos y excluidos. Más información sobre el calendario del proceso de admisión en www.ayto-villacanada.es.

